

# **I CONGRESO HONDUREÑO DE DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL**

29 y 30 de Noviembre de 2007

Tegucigalpa, Honduras

## **Arbitraje Comercial Internacional John Rooney**

- I. Introducción
  - A. Definición de Términos
    - 1. Arbitraje
    - 2. Comercial
    - 3. Internacional
- II. Elementos y Fundamentos Principales
  - A. Voluntad de las Partes
  - B. Ejecutabilidad
  - C. Eliminar Doble Homologación
  - D. Cláusula Compromisoria
  - E. Reducir Formalismos
  - F. Estándares Uniformes para el Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras
  - G. Resolución de Disputas en Forma y Foro Alternativos
- III. Base Jurídica
  - A. Derecho Internacional Publico
    - 1. Convención sobre el Reconocimiento y Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras (Convención de Nueva York)
    - 2. Convención Interamericana sobre Arbitraje Comercial Internacional (Convención de Panamá)

**I CONGRESO HONDUREÑO  
de Derecho Mercantil Internacional**

**Arbitraje Comercial Internacional  
John Rooney**

---

- B. Derecho Nacional – UNCITRAL ( CNUDMI)
  - 1. Arbitraje Nacional
  - 2. Arbitraje No Considerado Nacional
- C. Acuerdo Arbitral
  - 1. Elementos
    - a. Partes
    - b. Alcance
    - c. Situs
    - d. Idioma
    - e. Reglas de Procedimiento
      - (i) Arbitraje *ad hoc*
        - (a) Reglas de UNCITRAL ( CNUDMI)
          - (1) Influencia de las Reglas de UNCITRAL
          - (2) Posibles Reformas a las Reglas
        - (ii) Arbitraje Institucional
          - (a) Cámara de Comercio Internacional
          - (b) Comisión Interamericana del Arbitraje Comercial
          - (c) Asociación Americana de Arbitraje
    - f. Formalidades
      - (i) Firmas
      - (ii) Por Escrito
        - (a) Escritura Pública

IV. Derecho Internacional Publico

**I CONGRESO HONDUREÑO  
de Derecho Mercantil Internacional**

**Arbitraje Comercial Internacional  
John Rooney**

---

- A. Convención de Nueva York
  - 1. Reservación para Relaciones Jurídicas Consideradas como Comerciales
  - 2. Sentencias No Consideradas Nacionales
  - 3. Acuerdos por Escrito
  - 4. Ejecutabilidad del Acuerdo Arbitral
  - 5. Trato Equitativo
  - 6. Motivos para no reconocer o ejecutar
    - a. Incapacidad de una de las partes  
Invalidez del acuerdo arbitral
    - b. Notificación defectuosa para la selección de árbitros, o los procedimientos son insuficientes al presente caso
    - c. Diferencia no contemplada en el acuerdo
    - d. Fuera de los límites, separable
    - e. Composición de la autoridad arbitral
    - f. Procedimiento Arbitral
    - g. Sentencia Arbitral Sin fuerza vinculante o excluida
    - h. Disputa No arbitrable
    - i. Reconocimiento o Ejecución Violaría orden publico
  - 7. Suspensión de la acción
  - 8. Ejecución en términos mas favorables
- B. La Convención de Panamá
  - 1. Sólo Comercial
  - 2. No tiene articulo que trate de la ejecución del acuerdo arbitral
  - 3. Artículo Tercero

**I CONGRESO HONDUREÑO  
de Derecho Mercantil Internacional**

**Arbitraje Comercial Internacional  
John Rooney**

---

4. Sentencia ejecutable como una sentencia judicial despues de no ser apelable
5. Reglas de la Comisión Interamericana del Arbitraje Comercial
- C. CAFTA-DR
  1. Artículo 20.22
- V. Acuerdo Arbitral Nacional ( Ley Modelo UNCITRAL )
  - A. ¿Cuándo es “internacional” un arbitraje?
  - B. ¿Cuándo es “comercial”?
  - C. Interacción con el poder judicial
    1. Nombramiento de los árbitros
    2. Competencia del tribunal arbitral
    3. Anulación del laudo
    4. Practica de pruebas
    5. Reconocimiento – acuerdo arbitral
    6. Medidas Provisionales Cautelares
    7. Reconocimiento del laudo extranjero
  - D. Acuerdo Arbitral
    1. Enmiendas del 2006 al Artículo 7
    2. Compromiso/Cláusula Compromisoria
    3. Formalidades
      - a. Por escrito
      - b. Intercambio
      - c. Incorporación por referencia
    4. El acuerdo arbitral y el poder judicial

**I CONGRESO HONDUREÑO  
de Derecho Mercantil Internacional**

**Arbitraje Comercial Internacional  
John Rooney**

---

- a. Referir las partes al arbitraje
  - b. Pedir ayuda o asistencia judicial
- E. Composición del Tribunal Arbitral
- 1. Voluntad de las partes – Procedimiento arbitral
  - 2. Reglas Suplementarias de Procedimiento
  - 3. Ayuda judicial en el nombramiento o destitución del arbitro
- F. Competencia del Tribunal Arbitral
- a. *Kompetenz–Kompetenz*
    - (i) Arbitro tiene competencia para determinar su competencia
  - b. Autonomía del acuerdo arbitral
  - c. Control del poder judicial
  - d. Medidas internas
- G. Manejo del Proceso Arbitral
- a. Trato equitativo
  - b. Oportunidad de presentar posiciones
  - c. Oralidad
    - (i) Sujeto voluntad de las partes
  - d. Pruebas periciales
  - e. Intercambio y divulgación de documentos
  - f. Aviso por interesado de audiencias
  - g. Voluntad de las partes, lugar del arbitraje, idioma
  - h. Medidas Cautelares
    - (i) Enmiendas del 2006 al Artículo 17

**I CONGRESO HONDUREÑO  
de Derecho Mercantil Internacional**

**Arbitraje Comercial Internacional  
John Rooney**

---

- i. Rebeldía--el arbitraje procede no obstante con la falta de presencia de una de las partes
  - H. El laudo y el cierre del arbitraje
    - 1. Derecho sustantivo arbitrable
      - (i) Reglas o principios, no solo leyes
    - 2. Principios de conflicto de ley
    - 3. *Ex aequo et bono* o amiables compositeurs
    - 4. Terminación del contrato
    - 5. Usos y costumbres
    - 6. Decisión por mayoría excepto por
    - 7. Señalar el lugar del arbitraje
    - 8. Por escrito, y fecha
    - 9. Explicación, a menos que las partes decidieron que no
  - I. Recursos
    - 1. Recurso único: anular el laudo o sentencia en un plazo de 3 meses.
    - 2. Efecto de la anulación: generalmente, no ejecutable en ningún otro estado
    - 3. Bases Semejantes a las del Artículo V de la Convención de Nueva York.
  - J. Reconocimiento y ejecución
    - 1. Lo mismo para laudos hechos en el país del reconocimiento o no.
    - 2. Reciprocidad no requerido
- VI. Reglas de Procedimiento
  - A. Instituciones Internacionales y Nacionales
  - B. Reglas de UNCITRAL
  - C. Otras reglas y

**I CONGRESO HONDUREÑO  
de Derecho Mercantil Internacional**

**Arbitraje Comercial Internacional  
John Rooney**

---

1. Código de Ética
  2. Practica de pruebas
- VII. Lex Mercatoria
- A. Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de compra venta Internacional de Mercaderías
  - B. Principios UNIDRIOT sobre los Contratos Comerciales Internacionales
  - C. CCI INCOTERMS
- VIII. Elemento Comparado – Derecho Arbitral Estaunidense
- A. Historia
  - B. Sistema federal
  - C. Titulo IX del Código de los Estados Unidos
    1. Capitulo Primero
    2. Capitulo Segundo
    3. Capitulo Tercero
  - D. Las Convenciones y su incorporación al ordenamiento jurídico interno
- IX. Conclusiones